

## CONTENIDO LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

Miles de \$  
de 2017

### 1. SOPORTE ADMINISTRATIVO

141.586.684

El Soporte Administrativo incluye los recursos en moneda nacional asignados para financiar los gastos en personal y en bienes y servicios de consumo necesarios para la operación en el territorio nacional de los Servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores (excepto Promoción de Exportaciones de la DIRECON que se detalla como programa). Este gasto representa el 53% del presupuesto en moneda nacional del Ministerio de Relaciones Exteriores (\$45.399.684 miles).

En moneda extranjera considera los gastos para la operación del Servicio Exterior, incluyendo gastos en personal de embajadores, agregados y personal local de las misiones en el exterior, así como gastos en bienes y servicios de consumo necesarios para el funcionamiento de la red externa de la Cancillería. Este gasto representa el 62% del presupuesto en moneda extranjera del Ministerio de Relaciones Exteriores (US\$137.410 miles).

Para 2017 contempla incrementos para financiar la puesta en marcha del voto de chilenos en el exterior (\$1.792.700 miles), que incluye gastos operacionales, viáticos y pasajes del funcionamiento de consulados a distancia en 15 países con mayor concentración de nacionales residentes, y campaña de difusión del proceso de votación; gastos legales (\$684.427 miles), tales como remuneraciones de 15 nuevos alumnos de la Academia Diplomática, reajuste de contrata locales en el exterior, bonificaciones legales, y gastos en salas cuna, entre otros; traspaso de honorarios a la contrata (\$390.486 miles), correspondiente a 34 traspasos; rebaja del 3% de los gastos operacionales de los Servicios dependientes (\$1.200.570 miles); rebaja en gastos de mantenimiento de inmuebles en el exterior (\$294.700 miles); mantenimiento del helipuerto del edificio institucional (\$41.200 miles); ajuste en los gastos del Convenio CORFO-DIRECON de acuerdo a los ingresos por transferencia desde la Corporación (-\$22.021 miles), y ; rebaja en otros gastos operacionales (\$3.884 miles).

### 2. PROGRAMAS SUBSECRETARÍA

38.781.700

- |     |   |            |
|-----|---|------------|
| 2.1 | <u>Aportes a Organismos Internacionales</u> : Recursos para dar cumplimiento a los compromisos con Organismos Internacionales. Incremento corresponde a parte del reajuste estimado de aportes para el año 2017 (US\$5.481 miles), menos \$4.587 miles por reasignación del Programa Hidrológico Inernacional de la UNESCO.   | 35.225.400 |
| 2.2 | <u>Transferencia al Instituto Nacional de Estadísticas</u> : Programa para elaborar un informe con antecedentes estadísticos relevantes y confiables de los chilenos residentes en el exterior (principalmente Argentina, Norteamérica y Europa), que permita conocer las principales características demográficas, económicas y sociales, y cuyos anexos metodológicos y estadísticos permitan el uso de la información por parte de organismos de estadística internacional. Disminución de acuerdo a programación. | 194.088    |
| 2.3 | <u>Establecimiento y Desarrollo de Política Cultural de Visión Global al Exterior</u> : Fondo de actividades culturales en el exterior, financiado íntegramente con transferencia en pesos desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Los recursos se asignan mediante dos modalidades: Concurso público orientado a artistas y gestores culturales; y asignación interna a embajadas.  | 1.260.700  |
| 2.4 | <u>Programa de Actividades Específicas en el Exterior</u> : Recursos destinados a proyectos a desarrollar en Embajadas y Consulados, mediante asignación interna a proyectos específicos que contribuyan a fortalecer la política exterior. Rebaja por traspaso de un honorario a la contrata (US\$27 miles).   | 520.100    |
| 2.5 | <u>Programa Académico de Relaciones Internacionales</u> : Desarrollado por la Academia Diplomática, destinado a formar profesionales con competencias para la función diplomática.  | 219.904    |

- |      |  |         |
|------|--|---------|
| 2.6  | <u>Programa de Reuniones Internacionales</u> : Reuniones bilaterales y multilaterales que forman parte de las herramientas de política exterior. Son programadas por la Dirección de política exterior y las direcciones regionales y temáticas del Ministerio. Reducción para el año 2017 corresponde a reuniones realizadas durante 2016: Reunión Consultiva del Tratado Antártico (\$1.007.018 miles), Reunión de los Estados de la Convención de Ottawa (\$609.130 miles), y Reunión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (\$71.263 miles), más reposición de gasto en régimen del programa de reuniones internacionales (\$407.577 miles). | 285.996 |
| 2.7  | <u>Integración Vecinal con Zonas Fronterizas</u> : Programa desarrollado por la Dirección de América del Sur del MINREL, en conjunto con red de Consulados en Argentina (8), Perú (2) y Bolivia (2), además de intendencias y servicios públicos regionales, cuyo objetivo es relacionar entidades y miembros de la sociedad civil de los países limítrofes con sus pares nacionales. Rebaja de acuerdo a ejecución histórica.   | 41.264  |
| 2.8  | <u>Inserción Internacional de las Regiones</u> : Programa que incluye diálogos participativos, gabinetes ampliados y escuela de capacitación en asuntos internacionales desarrollados en regiones. Rebaja de acuerdo a ejecución histórica.  | 56.650  |
| 2.9  | <u>Programa Posicionamiento de Chile en Asociaciones Estratégicas con Países Afines</u> : Programa que tiene como objetivo fomentar y permitir el establecimiento de alianzas efectivas y ventajosas para Chile con países de características similares, de forma tal que el trabajo conjunto y el intercambio permita generar procesos de aprendizaje, transferencias de capital, tecnología, recursos e ideas que promuevan la iniciativa privada y la innovación en Chile. Rebaja por traspaso de tres honorarios a la contrata (US\$104 miles).  | 163.800 |
| 2.10 | <u>Programa Oficina de Desarrollo Organizacional</u> : Encargado de la implementación de Modelo de gestión por competencias laborales en el Ministerio de Relaciones Exteriores, implica el desarrollo e implementación del modelo, gestión del cambio y capacitación. Rebaja de acuerdo a ejecución histórica (\$73.806 miles)  | 103.000 |
| 2.11 | <u>Modernización de la Gestión Consular</u> : Programa cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la Gestión Consular en Chile y en el exterior para brindar a los usuarios una atención más eficiente, modernizando la gestión de los consulados mediante la incorporación de modelo de evaluación de servicio, tecnologías de información y capacitación. Rebaja por traspaso de un honorario a la contrata (US\$16 miles) y por baja ejecución histórica (US\$107 miles).   | 189.000 |
| 2.12 | <u>Mejoramiento de la Atención Ciudadana</u> : Implementación de Centro de atención y servicio al usuario, como área especializada en la atención ciudadana, con autoridad única responsable de las políticas y procedimientos para la atención de usuarios que solicitan productos o servicios a través de distintos canales. Rebaja de acuerdo a ejecución histórica (\$17.827 miles)  | 14.247  |
| 2.13 | <u>Acercamientos Políticos Estratégicos</u> : Programa que busca estrechar y hacer efectiva la vinculación entre Chile y los países con los cuales mantiene relaciones diplomáticas a través de Embajadas concurrentes (que se ejercen por medio de Embajadas residentes, 85 países). Se materializa mediante visitas del Embajador, con la realización de Reuniones de Consultas Políticas y otras actividades de acercamiento político y consular.   | 116.200 |

- 2.14 Registro de Chilenos en el Exterior: Programa cuyo objetivo es conocer el número estimado de nacionales que residen en el exterior y a partir de él, obtener una caracterización demográfica, social, económica y organizacional de la población chilena residente en el extranjero, de manera de contribuir con información actualizada en la formulación de políticas públicas destinadas a promover su desarrollo, integración a la institucionalidad del país, fomentar su asociatividad y fortalecer su identidad cultural, y facilitar el cumplimiento de los nuevos desafíos establecidos por el Gobierno de dotar a los organismos del Estado de un rol activo en materia de reconocimiento efectivo de sus derechos ciudadanos desde su país de residencia. Rebaja de acuerdo a programación. 31.350
- 2.15 Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria: Programa que contempla el desarrollo de una estrategia de información y participación de los connacionales en el exterior en los proyectos de asistencia, atención y retorno; la aplicación de proyectos de asistencia y derivación de los connacionales vulnerables residentes en el exterior a la red local de apoyo; la implementación de un proyecto de retorno y derivación a la red nacional de asistencia. Rebaja de acuerdo a ejecución histórica (US\$128 miles). 120.400
- 2.16 Instituto Chileno de Campos de Hielo: Transferencia a corporación privada sin fines de lucro creada en el año 1998, que desarrolla programas y proyectos en la zona de Campos de Hielo Sur. Ajuste por reasignación a otros programa de la Subsecretaría. 83.347
- 2.17 Comunidad de Chilenos en el Exterior: Fondos Concursables de apoyo a las comunidades de Chilenos en el Exterior. 25.200
- 2.18 Consejo Chile-California: Transferencia a organización independiente sin fines de lucro creada abjo leyes de California. 63.000
- 2.19 Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales: Transferencia a corporación privada sin fines de lucro, autodefinida como independiente y laica. El Consejo fue fundado en 1989, y su finalidad es promover el estudio, análisis y debate de temas relevantes para las relaciones internacionales contemporáneas, con particular referencia a Chile. Para 2016 se crea como transferencia al sector privado, reasignándose desde los aportes a organismos internacionales del presupuesto en dólares. 68.054
- 3. PROGRAMAS DIRECON 5.247.779**
- 3.1 Certificación de Origen: Programa encargado de prestar el servicio de Certificación de Origen a exportadores de productos con destino a la Unión Europea, EFTA y China. Para facilitar el proceso de certificación, DIRECON suscribió convenios con la Cámara de Nacional de Comercio (CNC), la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX) y la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entidades que comprueban el origen de los productos. Incremento para 2017 incluye mayores ingresos estimados por mayor demanda de certificados debido a la incorporación de productos con destino a la Federación Rusa. 900.472
- 3.2 Negociaciones y Administración de Acuerdos: Gastos para negociación de nuevos acuerdos y profundización de los existentes; implementación y administración de acuerdos suscritos; y participación en foros internacionales. Reducción para 2017 corresponde a Presidencia Pro Tempore y Cumbre de la Alianza del Pacífico año 2016 (\$1.363.160 miles), Presidencia de Reunión Ministerial OCDE (\$345.100 miles) y la Convención de la Asociación de Exportadores Latinoamericanos de Servicios (\$109.544 miles). Para 2017 se programa la continuación de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico (\$658.900 miles), participación en Foro APEC (\$213.510 miles) y Seminario OCDE para América Latina (\$53.550 miles). Incluye rebaja de \$173.379 miles por traspaso de 12 honorarios a la contrata. 3.650.355

Miles de \$  
de 2017

- 3.3 Defensa Comercial: Programa de defensa de intereses comerciales nacionales, cuya función principal es buscar soluciones a conflictos dentro de los mecanismos establecidos en los acuerdos internacionales suscritos y asesorar a exportadores chilenos afectados por medidas de defensa en mercados externos. Se financia equipo jurídico para seguimiento de controversias que involucren a empresas exportadoras chilenas. 322.074
- 3.4 Profundización Inserción Económica Asia: Consiste en acciones, actividades y viajes institucionales para afianzar la relación de DIRECON y el Ministerio de Relaciones Exteriores con cada una de las oficinas comerciales contando con apoyo profesional y el respaldo del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial para el Asia-Pacífico con las principales economías asiáticas como China, India, Corea y Hong-Kong entre otros. 164.868
- 3.5 Programa de Defensa en Arbitrajes de Inversión Extranjera: Programa traspasado desde el Ministerio de Economía, excedible de acuerdo a normativa vigente, con el objeto de otorgar oportunidad y continuidad a las acciones que deban ejecutarse en defensa de los intereses del país. 10
- 3.6 Fundación Chilena del Pacífico: Transferencia autorizada por Ley N°19.466, la cual faculta al Director de DIRECON a participar en la Fundación y financiar hasta el 50% del costo de programas o proyectos. Las actividades permanentes de la Fundación contemplan la participación en foros económicos Asia-Pacífico (APEC y Pacific Economic Cooperation Council-PECC); asesorías públicas y privadas; investigación, extensión y proyectos culturales y económicos; y desarrollo de redes. 210.000
- 4. PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES 33.093.890**
- El programa 02 de la DIRECON incluye los siguientes fondos:
- 4.1 Pro Chile: Programa encargado de estudiar, proponer y ejecutar todas las acciones de promoción, diversificación y estímulo del comercio exterior del país, para satisfacer los requerimientos del sector exportador. A través de la Generación y difusión de información comercial, de la Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras, y de Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados. 14.700.071
- Para 2017 se incrementa presupuesto para actividades de Chile-Week por \$280.000 miles; traspaso de 9 honorarios a la contrata desde el programa 01 por \$101.763 miles: plan de renovación de activos por \$100.580 miles que incluye la compra de 4 vehículos para Direcciones regionales, y; gastos legales de remuneraciones por \$3.744 miles. Incluye rebaja del 3% de los gastos operacionales por \$295.442 miles.
- 4.2 Marcas Sectoriales: Tiene por objetivo apoyar a los sectores productivos chilenos mediante cofinanciamiento y asesoría especializada en gestión de marcas, que contribuyan simultáneamente al posicionamiento del sector y de la imagen de Chile en el exterior. Marcas vigentes: Made in Chile, Arquitectura de Chile, Cinema Chile, Viva Chile Packaging, Chile a la carta, The Wines of Chile experience, Patagonia Chile, Chile IT y Proveedores mineros del sur, entre otras. 1.779.386
- 4.3 Fondo Agrícola: Creado con el objetivo de generar condiciones para el desarrollo de una agricultura con capacidad de adaptarse al proceso de apertura comercial y fortalecer su situación exportadora, se materializa a través de los siguientes instrumentos: Concursos sectoriales, concursos empresariales, ferias Institucionales, macroruedas, muestra y catas y sabores de Chile, entre otros. Se financia con transferencia desde la Subsecretaría de Agricultura, la cual para el año 2017 se disminuye. 10.260.951

Miles de \$  
de 2017

- 4.4 Fundación Imagen de Chile: Fundación de derecho privado sin fines de lucro, encargada de coordinar esfuerzos público-privados en materia de difusión de la imagen de Chile en el exterior. Se transfiere mediante Convenio que establece plan de trabajo anual. Para 2017 se incluye recursos para promover a Chile como un gran exportador de servicios captando presencia en medios y eventos especializados (\$412.000 miles); incremento para campañas digitales, desarrollo de aplicaciones móviles y optimización de portales de referencia, para potenciar la difusión de la Marca País por medio de activaciones digitales en mercados estratégicos (\$120.510 miles), y; para ampliar y dinamizar la red ChileGlobal, aumentando los montos asignados en los fondos concursables, cubriendo mas redes, sectores y actividades en mercados de destino, con el objetivo de ampliar el perfil de los miembros de la Red, incorporando mayor número de empresarios y ejecutivos (\$23.690 miles). 3.880.040
- 4.5 ExpoMilán: Evento global a desarrollado entre el 1 de mayo y 31 de octubre de 2015. Para el año 2016 se incluyeron gastos de desmontaje del Pabellón, embalaje y traslado a destino, finalizando los gastos por este programa. 0
- 4.6 Megaevento Alianza del Pacífico: Cuarta versión de una Macrorueda de Negocios de la Alianza de Pacífico desarrollada durante el año 2016. 0
- 4.7 Promoción de la Inversión Extranjera: Recursos para financiar la participación de ProChile en actividades en el exterior aprovechando las capacidades instaladas de su red externa, generando sinergia entre las actividades de fomento comercial y las ligadas a la inversión extranjera. Las principales actividades son: Participación en Ferias Internacionales, en Eventos Sabores de Chile en el exterior y en Eventos de la Alianza del Pacífico. Incremento para 2017 corresponde a un ajuste de acuerdo a la transferencia recibida desde la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. 22.035
- 4.8 Fondo Turismo: Tenía la finalidad de generar esfuerzos conjuntos entre Ministerios, a fin de aprovechar la experiencia, infraestructura y logística que posee ProChile para promover la oferta turística nacional, a través de las principales herramientas de promoción. Término de transferencia desde la Subsecretaría de Turismo. 0
- 4.9 Planes Sectoriales: Programa para desarrollar e implementar una estrategia de promoción sectorial a corto y mediano plazo en apoyo a las empresas Pymes; las empresas con potencial exportador; las empresas exportadoras incipientes o esporádicas; de los sectores de Productos del Mar, Industria y Servicios. 1.615.562  
Las actividades que contempla son: generación de información comercial, el desarrollo de planes de internacionalización, el desarrollo de talleres de formación exportadora, coaching, misiones de pre internacionalización, entre otros instrumentos de capacitación. Además, se consideran acciones de promoción comercial tales como misiones comerciales, ruedas de negocios en Chile para los sectores de industria y de servicio, visitas a mercados, etc.
- 4.10 Promoción de bienes y servicios para la minería: Actividades de promoción de exportaciones específicas financiado con transferencia desde el Ministerio de Minería. Incluye participación en ferias y foros, desarrollo de plan de promoción minero y contratación de agentes mineros. 835.845
- 5. PROGRAMAS DIFROL 8.470.616**  
El Programa Especial de Fronteras y límites de DIFROL incluye:
- 5.1 Programa Especial de Fronteras y Límites: Incluye actividades relacionadas a la Plataforma Continental Extendida y otras actividades de carácter reservado. Presenta un incremento para 2017 de un 17,7%. 8.470.616

Miles de \$  
de 2017

<b>6. PROGRAMAS INACH</b>	<b>2.485.878</b>
6.1 <u>Feria Antártica Escolar</u> : Programa de difusión del conocimiento antártico en establecimientos educacionales de enseñanza media, mediante concurso científico escolar. Anualmente se presentan alrededor de 150 proyectos, con la participación de más de 300 alumnos y 100 profesores de todas las regiones del país.	104.529
6.2 <u>Desarrollo de la Ciencia Concursable</u> : Fondo concursable para desarrollar investigaciones científicas en la Antártica. El monto asignado permite financiar alrededor de 28 proyectos anuales, cuya duración promedio es de tres años, lo que implica el ingreso de entre 9 y 10 proyectos nuevos por año.	390.881
6.3 <u>Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas</u> : Gastos de traslado de la Expedición Científica Antártica anual y mantención de las instalaciones científicas, incluye arriendo de buques, aviones y helicóptero, combustible, cabotaje, alimentos, vestuario, etc. Para el año 2017 se incluye incremento por aumento de costos de transporte, por operación de Base Yelcho durante toda la temporada y por ampliación de zona de cobertura al sector de Bahía Margarita.	1.738.934
6.4 <u>Tesis Antárticas</u> : Fondo concursable para incentivar a científicos jóvenes a desarrollar investigación en temas antárticos. En este programa se financian dos tipos de proyectos: Tesis de Doctorado y de Magister. El monto asignado permite financiar entre 10 y 15 proyectos anuales.	40.788
6.5 <u>Aligamiento Científico Internacional</u> : Programa que permite al INACH internacionalizar las fuentes de financiamiento requeridas para solventar los gastos e inversiones necesarias para el logro de sus objetivos institucionales.	17.106
6.6 <u>Centro Antártico Internacional</u> : Comprende la selección, captura y adaptación de especies para generar contenidos del Centro Antártico Internacional, y la conformación de equipo de especialistas en el desarrollo del Centro, que diseñe y proponga equipamientos, experiencias e insumos. Mediante este programa se busca contar con los profesionales idóneos y el equipamiento antártico necesario para realizar la captura, investigación y adaptación de especies antárticas, antes de que el CAI entre en operación.	193.640
<b>7. PROGRAMAS AGCI</b>	<b>4.911.868</b>
El programa de Cooperación Sur-Sur de AGCI incluye las siguientes líneas de cooperación:	
7.1 <u>Becas de Postgrado</u> : Contempla el perfeccionamiento en Chile de profesionales de países de similar o menor desarrollo relativo, a través del otorgamiento de becas de corta o larga duración (magister y diplomados) dirigidas a profesionales de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe Hispano y México. Para 2017 incluye financiamiento para becas de continuidad de magister, del programa de integración transfronteriza en conjunto con la Universidad de Tarapacá, para jóvenes de Perú y Bolivia, para 100 becas de intercambio para profesionales de la Alianza del Pacífico, para la realización del Diplomado en Metodologías de Enseñanza del Español como Segundo Idioma para profesores del CARICOM y para la realización del Encuentro Anual de becarios de la AGCI.	1.345.218

Miles de \$  
de 2017

- |     |  |         |
|-----|--|---------|
| 7.2 | <u>Becas Nelson Mandela:</u> Programa de becas para contribuir a la formación de capital humano avanzado, a través de la participación de profesionales de Sudáfrica, Mozambique y Angola, en programas de Magíster impartidos por instituciones de educación superior chilenas, acreditadas con un alto nivel de excelencia (máximo 24 meses). La beca "Nelson Mandela" cubre costos de pasajes aéreos, pago del arancel universitario y mantención, así como un seguro de vida, salud y accidentes. Para el año 2017 se agrega financiamiento para semestre de aprendizaje del idioma español. | 801.795 |
| 7.3 | <u>Cooperación Técnica Bilateral:</u> Programa de intercambio de conocimientos técnicos, científicos, institucionales, culturales y políticos con países de similar o menor desarrollo relativo que Chile, con énfasis en áreas geográficas prioritarias para Chile. Contempla actividades como: Asistencias técnicas, pasantías, talleres, seminarios regionales y proyectos. Recursos de continuidad para 2017.  | 467.926 |
| 7.4 | <u>Cooperación Técnica Triangular:</u> Tiene como objetivo potenciar la cooperación técnica, a través de la asociación de una fuente o donante tradicional (bilateral o multilateral) con un país de desarrollo medio (país emergente que actúa como ancla o receptor de Fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo), con estructura, vigencia y madurez como otorgante de cooperación horizontal; para concurrir, conjuntamente, con acciones en favor de un tercer país demandante, de menor o similar desarrollo relativo.   | 209.989 |
| 7.5 | <u>Acuerdo Chile-México:</u> Aporte de US\$1 millón según lo estipulado en Acuerdo promulgado por decreto N°376 de 2006. No se establece fecha de término, lo que debe concluir de común acuerdo entre las partes.   | 721.000 |
| 7.6 | <u>Fondo Chile-España:</u> El Memorándum de Acuerdo para proyectos triangulares llevará a cabo 3 proyectos conjuntos para Centro América, Caribe y Sudamérica. en temáticas de Servicio Civil, Gestión de políticas públicas y políticas de género. El Fondo establece que cada parte aportará el 50% de los recursos, para el año 2017 se ha establecido un aporte de 150.000 euros por parte de Chile y 150.000 por parte de la agencia de cooperación española (AECID).   | 109.180 |
| 7.7 | <u>Alianza del Pacífico:</u> Programa de movilidad estudiantil e intercambio académico, en el marco del acuerdo firmado por los Presidentes de México, Perú, Colombia y Chile, cuyo objetivo es fomentar el intercambio académico de estudiantes, profesores e investigadores entre los países participantes (pregrado 6 meses, profesores y doctorados 12 meses).   | 592.676 |
| 7.8 | <u>Cursos Internacionales:</u> Se realizan bajo la modalidad de triangulación, con apalancamiento de recursos del donantes que duplican los recursos aportados por AGCI. Los temas son Manejo Cuencas, Acuicultura, Discapacidad, Ganadería, Transparencia, Violencia Intrafamiliar convocando a participantes de toda la región de América Latina y El Caribe, ASEAN. Japón, Suiza, Corea y USA, entre otros socios.  | 185.400 |

Miles de \$  
de 2017

- 7.9 Plataforma de Desastres: Plataforma de Formación en materia de Prevención de Desastres Naturales a través de seminarios y becas para participar de cursos, diplomados y programas de magister en áreas tales como infraestructura, normas técnicas y obras preventivas, mapas de inundación, planes de emergencia, seguridad en puentes, etc. (Acuerdo suscrito con el Gobierno de Japón). 323.684
- El acuerdo dispone un Programa de Becas para realizar estudios de Magíster, diplomados, cursos y seminarios internacionales, en Chile, para 2.000 funcionarios públicos y expertos de América Latina y Caribe, en un plazo de 5 años (periodo 2015-2020), para lo cual se establece que Japón contribuirá de manera igualitaria o superior al aporte nacional, tanto con recursos financieros como la participación de instituciones, universidades y expertos en las diferentes áreas.



	<u>Miles de \$</u> <u>de 2017</u>
7.10 <u>Gastos Asociados</u> : Corresponde a gastos de honorarios y gastos operacionales para la administración del Programa de Cooperación Sur-Sur.	146.760
7.11 <u>Fondo Chile-Francia</u> : Contribución de acuerdo a convenio suscrito por la Agencia.	8.240
<b>8. INVERSIÓN</b>	<b>6.030.298</b>
8.1 <u>Edificio Institucional</u> : El Ministerio de Relaciones Exteriores y sus servicios dependientes ocupan como sede institucional el edificio de calle Teatinos 180, en virtud de un contrato de arrendamiento con opción de compra suscrito el 20 de noviembre de 2003, entre el Banco Santander Chile y el Estado de Chile (posteriormente en 2008 fue cedido a Corpbanca y en 2011 a la Compañía de Seguros Corpseguros S.A). Para el año 2017 corresponde el pago de dos cuotas semestrales (27 y 28 de 50) de UF 47,078,92 cada una (tasa 6,8%, a 25 años).	2.528.111
8.2 <u>Vehículos</u> : Contempla la renovación de vehículos en el exterior de más de 8 años de antigüedad.	210.000
8.3 <u>Mobiliario, Máquinas y Equipos</u> : Renovación de equipamiento que incluye a la Subsecretaría, DIRECON, DIFROL e INACH.	431.117
8.4 <u>Equipos y Programas Informáticos</u> : Renovación de equipamiento que incluye a la Subsecretaría, DIRECON, DIFROL, INACH y AGCI.	1.657.680
8.5 <u>Conservación Academia Diplomática de Chile</u> : Corresponde a obras de reparación estructural del edificio sede de la Academia Diplomática (construido a fines del siglo XIX), por daños causado por el terremoto y otras iniciativas para mejorar la habitabilidad del inmueble (iluminación, cimatización, etc.). Para 2017 incluye licitación y firma de contratos, inicio de obras de refuerzos estructurales y nuevo tramo de escalera metálica, Además, contempla el arriendo de inmueble para el funcionamiento de la ACADE por el segundo semestre.	373.890
8.6 <u>Conservación de Inmuebles en el Exterior</u> : Programa de conservación de las 47 propiedades del Estado de Chile en el exterior. Incluye mantenciones periódicas para recuperar deterioro ocasional de infraestructura, y para mantener los estándares mínimos para el funcionamiento de los procesos relacionados al servicio público. Dentro de las reparaciones, se contemplan: sistema eléctrico, remodelación subterráneos, pisos, baños, pintura, reemplazo ventanales, sistema de ventilación, etc. Para 2017 incluye arrastre de proyecto de conservación en inmueble de Francia y trabajos de conservación del inmueble de la Sede OEA..	829.500
<b>9. Intereses y otros gastos</b>	<b>453.193</b>
9.1 Intereses correspondientes al préstamo BID N°1.621 OC/CH destinado a financiar parcialmente Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DIRECON.	33.193
9.2 Compensaciones por daños a Terceros y/o a la propiedad	420.000
<b>10. Otros Gastos</b>	<b>382.900</b>
10.1 Amortizaciones correspondientes al préstamo BID N°1.621 OC/CH destinado a financiar parcialmente Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DIRECON.	207.900
10.2 Anticipos por cambio de residencia	175.000